Electrónica INGENIERIA

Sergio R. Paredi
Ingeniero en

Av. 20 de Febrero 15 – Tel./Fax: 03873 – 422051 – Código Postal: A 4560 AQF – Tartagal – Salta – Argentina

Tartagal (Salta), 16 de Diciembre de 2024.

Señores
Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina
Acambuco (Salta)
Av. Leandro N. Alem 1180, Piso 11°
(C1001AAT) Ciudad Autónoma de Bs. As

Ref.: Declaración jurada legislación laboral

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en mi carácter de Propietario de la empresa SERGIO RICARDO PAREDI , CUIT 20-10842328-6, con domicilio en Avda 20 de Febrero nº 15 Tartagal (Salta) en adelante, el "Contratista", se dirige a **Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina**, con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 1180 de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante, "**PAE**") con el fin de declarar bajo juramento lo siguiente:

- El Contratista cumple con toda la normativa laboral y sindical vigente respecto de su personal.
- El Contratista se asegura que sus subcontratistas cumplan con toda la normativa laboral y sindical vigente respecto de su personal.
- Todo el personal del Contratista o de sus subcontratistas que prestan servicios a PAE están correctamente encuadrados sindicalmente conforme lo establecen los convenios colectivos y la normativa laboral aplicable, según se detalla a continuación:
 - **CCT643/12 - CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO 643/12 -**

La presente declaración jurada será presentada en forma mensual o cada vez que exista alguna modificación, asimismo declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que se presenta en forma mensual para acreditar el cumplimiento de la normativa laboral y sindical vigente.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente,

SERGIO R. PAREDI
ING. EN ELECTRONICA
COPITEC Nº 2455